



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL

**A/A.: A Colegiados.
Circular 003/15.**

Estimados colegiados:

De acuerdo con información procedente de la AEAT, a continuación se remiten las novedades introducidas en su página Web:

NOVEDADES WEB AEAT

[Abono anticipado deducciones por familias numerosas y personas con discapacidad. Acceso al portal](#)

[Servicio on line de cálculo de las retenciones del trabajo personal para el ejercicio 2015.](#) Se encuentra disponible el servicio on line de cálculo de las retenciones del trabajo personal para el ejercicio 2015. Con este instrumento el contribuyente podrá calcular la cuantía y el tipo de retención que le correspondan en función de las retribuciones abonadas o satisfechas, conforme se establece en el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas en sus artículos 80 y siguientes.

[Retenciones IRPF 2015 y 2016. Se acompaña Cuadro informativo tipos de retención aplicables](#) que resultarán de aplicación en el Impuesto sobre la Renta. También se incluye el modelo resumen anual donde deben ser declaradas estas retenciones, con indicación de la clave de declaración correspondiente. **[Servicio de cálculo de retenciones](#)**

Esperando que esta información sea de vuestro interés, recibid un cordial saludo,

Colegio de Graduados Sociales de Ciudad Real.

Apdo. Correos 506 - 13080 - CIUDAD REAL
Dependencia en Juzgados: Planta 1ª - Zona A. C/ Eras del Cerrillo, 3 - 13004 - CIUDAD REAL
Tfno. /Fax: 926200820
Correos Electrónicos: ciudadreal@graduadosocial.com /
colegio@graduadosocialciudadreal.com
www.ggraduadosocialciudadreal.com